

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Martes 1 de Diciembre de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.248

Informaciones y asuntos del Municipio

Los asuntos de la próxima Permanente

Entre los asuntos que figuran en la orden del día para la sesión de la Comisión Permanente, del próximo sábado, adelantamos algunos, que son los de más interés.

Por los militares que sufren condena

Se dará cuenta del siguiente oficio, que ha recibido el alcalde señor Blázquez:

«El señor Alcalde de Vera, en escrito fecha 24 del actual, me dice lo siguiente:

El Ayuntamiento en pleno que presido, en sesión celebrada el día 5 de Noviembre actual, acordó por unanimidad aprobar en todas sus partes, la siguiente moción presentada:

El Alcalde presidente que suscribe, tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento, se sirva tomar el siguiente acuerdo: Elevar respetuosa súplica a S. M. el Rey, que en conmemoración de los recientes triunfos de las Armas españolas en África, ejercite la gracia de indulto en favor de los militares que habiendo luchado contra el enemigo, se encuentran sufriendo alguna condena, indultándoles toda o parte de la pena; dirigirse al Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar, rogándole aconseje a S. M., dicho indulto; e invitar a todos los Ayuntamientos de España, para que se hagan idénticas gestiones, a cuyo fin, rogarán los señores gobernadores civiles, que por medio del «Boletín Oficial» o de circulares, comunique a los de sus respectivas provincias este acuerdo, interesándoles acepten esta invitación.

El Ayuntamiento, no obstante, acordará lo que estime más procedente.

Casa Capitular a 4 de Noviembre de 1925.—Juan Cuadrado.

Al transmitir a V. E. este acuerdo en nombre del Excelentísimo Ayuntamiento y en el mío propio, me permito interesarle en esta obra de piedad en favor de los defensores de la Patria, que tienen la desgracia de estar sufriendo condena, rogándole encarecidamente interese a su vez en ella, a los alcaldes de esta provincia.

Lo que traslado a V. S., para que lo comunique en la forma que estime más conveniente a los Ayuntamientos de esa zona de su cargo, para resolución que estime oportuno.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Cádiz 27 de Noviembre de 1925.—José Salas Vaca.

El padrón municipal

La Jefatura provincial de Estadística, comunica que habiendo sido aprobado por dicho jefeatura el padrón municipal de habitantes, del Ayuntamiento de Cádiz, ruega se sirva disponer el nombramiento de un comisionado para que presentándose en esta oficina en horas hábiles, le pueda ser entregado el referido padrón.

También interesa que en la rectificación que se lleve a cabo en el mes de Diciembre próximo se cuide de que el padrón responda fielmente a la población del término municipal.

Para la recolección del padrón en las oficinas de Estadística, ha sido comisionado el oficial segundo don Francisco de la Pascua y Mier.

Los débitos del Estado

En extenso y razonado informe, aclarado con cifras y datos, el señor Interventor municipal, dictamina que para la fijación de la anualidad que ha de satisfacerse al Estado, sea tomada como base el importe de la deuda, que asciende a pesetas 41.142.500, por lo que dicha anualidad no ha de exceder del 10 por 100 de la misma fundándose para tal propuesta en lo que determina el último párrafo del apartado A. del artículo

4.º del Real Decreto, ley de 12 de Julio de 1924 y dado que se cumpla el precepto relativo a que el número de anualidades, no pasan, ni aún llegan a 15.

El concierto que es obligatorio ha de formalizarse con la Delegación de Hacienda, para ser aprobado por el Ministerio del ramo, dentro de los tres meses siguientes a la fecha de liquidación.

En su consecuencia y de ser el acuerdo de conformidad deberá oficiarse al señor Delegado de Hacienda, en el sentido indicado para los fines procedentes.

Pendientes de la sesión anterior

En la orden del día figurarán también tres expuestos del Negociado 3.º, proponiendo que se autorice al señor Salas, para la instalación de un surtidor de gasolina en Corona, la instalación de un depósito de cemento a don Juan Botín y la de un horno a don Francisco Merellos, cuyos detalles y circunstancias ya se publicaron en este diario, pues estos tres asuntos son pendientes de la permanente anterior.

Para la próxima permanente

Tenemos noticias de que en la próxima orden del día, para la comisión permanente, figurará un expuesto del señor concejal, inspector de la Urbanización de Extramuros don Luis Mexía, donde se propone la ampliación del paseo de Augusta Julia, y otras medidas de interés referentes a aquellos barrios.

En conjunto

la orden del día para la sesión de la Permanente, que tendrá lugar el jueves 3 de Diciembre, abarca las siguientes cuestiones:

Acta de la sesión anterior.
Distribución de fondos.
Extracto de los acuerdos del mes anterior.

Oficio del señor alcalde de Vera, pidiendo se acuerde interesar del Directorio, indulto en favor de los militares que, habiendo luchado en África, se encuentran sufriendo alguna condena.

Oficio de la Jefatura Provincial de Estadística, sobre aprobación del Padrón Municipal.

Informe de Intervención, proponiendo bases para fijar la anualidad que ha de abonarse al Estado por débitos al mismo.

Expuesto de la Delegación Específica de Alumbrado, relativo al del servicio público.

Informe del Negociado tercero sobre instalación de un surtidor de gasolina.

Idem sobre instalación de un depósito de cemento.

Idem sobre instalación de un horno de pan.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Oficios de los señores jefes de Negociado, sobre trabajos extraordinarios realizados por los señores empleados, y del secretario, sobre trabajos extraordinarios llevados a cabo por los señores jefes de Negociado.

Las cédulas personales

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Edicto.

En uso de las atribuciones que me están concedidas, he tenido a bien prorrogar el período de recaudación voluntaria de las cédulas personales en esta capital, hasta el día 15 del próximo mes de Diciembre, bien entendido que, transcurrido dicho día, quedan incursos los morosos en los recargos y responsabilidades de instrucción.

Lo que se hace público por medio del presente y otros de igual tenor, para conocimiento del público en general.

Cádiz a 30 de Noviembre de 1925.—El alcalde,
Agustín Blázquez y Paul.

Lotería Nacional

Madrid, 1
En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado agraciados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

27.946 Barcelona.

Con 60.000 pesetas

29.677 Madrid.

Con 20.000 pesetas

30.848 Murcia, Ceuta, Madrid, Cartagena.

Con 1.500 pesetas

33.750 Mahon.

27.247 Barcelona, Coruña, Villafraña Oria, Linares, Zaragoza.

12.210 Alcalá Henares, Jaén, Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao.

18.304 Bilbao, Barcelona, Estepona, Málaga, Valencia.

19.189 CADIZ, Valencia, Gijón, Sevilla, Madrid.

25.722 Valencia, Madrid, Barcelona, Córdoba, Toledo.

19.221 Valencia, Tineo, Barcelona, Pizarra, Sevilla.

33.940 Madrid, Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Santofia.

29.778 Granada, Manresa.

29.536 Zaragoza.

23.373 Madrid, Barcelona, Sevilla, Jaén, Valencia.

12.968 CADIZ, Córdoba, Barcelona, Murcia, Segovia, Valencia.

Centena

500 436 796 418 521 972

863 536 632 385 256 127

643 977 393 890 563 745

040 690 441 798 759 115

465 364 723 691 892 069

163 165 688 263 266 440

384 764 293 029 855 701

160 601

Mil

409 614 632 159 155 366

172 057 296 829 254 589

966 881 816 726 765 442

513 075 007 943 046 113

677 187 474 147 838 669

389 706 255 953 783 734

085 613 287

Dos mil

045 957 188 637 815 293

527 280 843 827 841 090

724 336 392 002 798 530

676 407 632 479 441 529

041 486 442 497 771 763

799 675 036 080 719 867

150 426

Tres mil

899 965 102 080 959 832

457 248 441 962 304 488

685 302 632 152 121 246

748 472 795 452 278 185

422 201 435 223 105

Cuatro mil

651 107 200 931 246 367

967 854 465 991 201 100

669 593 632 387 157 537

355 914 635 353 910 834

856 778 205 780 624 738

736 319 238 992 464 023

504 856

Cinco mil

792 152 563 651 000 616

612 265 670 045 369 639

014 832 609 529 636 898

912 697 194 605 093 162

103 330 145 315 015 225

567 547 342 562 030 647

694 748 323 518 032

Seis mil

617 802 031 340 409 183

719 838 438 693 711 494

399 404 752 033 764 348

856 828 381 580 267 238

817 939 946 743 683 204

049 907 301 795 966 162

Siete mil

066 290 540 029 594 750

691 989 367 729 069 708

655 497 276 435 575 333

876 864 604 188 788 154

918 868 475 995 607 460

990 158 761 759

Ocho mil

771 039 491 728 966 202

537 037 631 861 705 410

793 318 722 407 295 348

281 6 7 202 539 497 668

755 349 101 398 850 388

285 009 726 297 006 845

496 854 605 572 324 248

731 789 608

Nueve mil

920 121 025 099 957 249

865 345 583 508 042 148

930 312 523 876 708 975

886 831 234 855 047 563

192 941 634 745 979

Diez mil

901 599 551 193 900 292

810 107 293 000 772 045

051 300 974 297 578 463

897 106 024 066 968 557

500 616 597 225 016 115

460 762 549 087

Once mil

615 446 608 366 354 760

046 200 680 589 518 055

423 544 855 554 890 334

012 854 460 602 576 259

953 993 925 753 286 705

018 720 371 947 933 903

866 193 592 799 429 162

140 011 529 487 242

Doce mil

111 563 480 318 708 717

051 638 406 101 686 052

0 9 376 319 785 601 195

056 147 312 226 074 714

985 077 592 169 425 621

427 797 974 348 519 885

867 244 936 580 594 916

662 296 993 291 254 967

Trece mil

434 213 870 605 316 547

487 801 992 566 680 374

650 054 849 941 997 529

939 426 245 329 418 693

242 257 534 492 162 391

045 946 588 662 107 05

623 611 403 802 102 724

Catorce mil

123 324 109 459 852 850

055 641 788 155 733 469

981 263 740 714 281 142

776 464 375 185 729 321

681 317 589 676 724 695

937 967 894 604 964 051

966 735 905

Quince mil

231 807 697 974 276 861

681 814 980 279 740 075

449 608 278 831 746 669

618 865 260 770 179 723

732 910 465 851 395 698

198 527 592 771 981 363

061 841 897 747 422 599

791 893 579 646 377 836

157 890 406 313

Diez y seis mil

525 569 420 803 462 071

487 266 471 303 589 848

313 385 038 017 791 784

990 732 546 369 110 943

002 388 152 989 366 859

401 746 445 621 548 098

304 913 428 121 235

Diez y siete mil

309 713 931 918 874 348

876 963 377 964 840 628

448 147 913 789 099 437

566 150 717 259 234 677

Información de España

Un camión mata a una mujer

Madrid.—Esta mañana en los alrededores del puente de Toledo, ha ocurrido un trágico accidente automovilista.

Frente al núm. 27 de la calle de Toledo, el camión número 5.257, que conducía el chofer Gregorio Andrés Rojo, atropelló a la mujer de 27 años, María Buesa, causándole la muerte en el acto.

El camión iba totalmente cargado de cabón.

La guardia civil del Puente de Toledo, detuvo al conductor del vehículo que ingresó en la cárcel a la disposición de la autoridad militar correspondiente.

Noticias del sector de Melilla

Melilla.—Los rebeldes han atacado nuevamente el zoco el Sebti de Ain Amara, y otras posiciones de la zona francesa.

Sábese, según noticias recibidas del campo rebelde que el cabecilla Abd el Krim, se encuentra en la cercanía de dicho zoco, escoltado convenientemente por varios grupos adictos, dispuestos a impedir, la sumisión de aquellas cabilas a la autoridad del Magzhen, sumisión que ya había empezado ante las autoridades francesas.

Un árbitro que se retira

Madrid.—El árbitro Torres, que como se sabe fué el promotor de ruidosos incidentes en el partido de campeonato ocurrido recientemente entre el Athletic y la Gimnástica de Madrid, ha decidido retirarse definitivamente de la cada día más penosa y difícil profesión.

En el Ministerio de la Guerra.

—Despacho con Primo de Rivera

Madrid.—Esta mañana el presidente del Directorio Militar general Primo de Rivera, permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Firmó los asuntos pendientes de aprobación, con los subsecretarios de los Ministerios de la Guerra, Estado, Gobernación, Instrucción Pública, Trabajo, Gracia y Justicia, y Hacienda. Luego recibió a una comisión del Banco de España, presidida por el gobernador de dicho Centro, don Carlos Vergara.

En dicha comisión figuraban el subsecretario del Banco de España señor Belda, conde de San Luis, marqués de Montefuerte, señor Arripio y señor González Martínez.

También recibió al vocal del Directorio militar, general Vallespinosa y al Obispo de Tenerife.

El general Primo de Rivera, permaneció toda la tarde en su despacho, hasta la hora de ir a Palacio, para asistir a la comida, a la que les había invitado el Rey.

La «Gaceta»

Madrid.—La de hoy publica la ley contenida en el Estatuto de las Escuelas Mercantiles de España.

El decreto consta de sesenta y cinco artículos y alcanza quince páginas del periódico oficial.

Una interesante nota del general Primo de Rivera.—Sobre la censura.—Esta no se suprimirá por ahora.—Otros detalles.

Madrid.—En la Presidencia del Directorio militar, acaban de facilitar a los periodistas, la siguiente nota del general Primo de Rivera, que va dirigida sobre la censura a la Prensa y dice así:

—No piense nadie en el Directorio militar, ni creo que tampoco piense nadie en el Gobierno que le suceda, en suprimir la censura a la Prensa, ni en dulcificarla, lo que hasta ahora se ha cumplido en parte.

Es necesario de todo punto, mantener la censura a la Prensa. Ahora el diario «La Voz de Galicia», publica un artículo de un escritor de renombre, el que con notoria indiscreción, trata sobre la significación de un alto mando, designado para África, y de sus posibles relaciones, de la liga de unos generales con otros, con riesgo evidente de engendrar recelos y suspicacias entre ellos, al intranquilizar a la opinión pública.

¿Es que hay derecho a que un señor porque sea escritor y dis-

ponga de un periódico, pueda inferir irresponsablemente, tan grave daño a la unión militar y a los prestigios del mando?

Entre otras imposturas del artículo citado, en que se propone el interés público, a los alardes y a la habilidad política, figura la de querer dar al nuevo y prestigioso comandante general de Ceuta, un sentido y una representación o carácter especial y político, diciendo que los fundamentos de la designación son otros que los merecimientos del nuevo comandante general de Melilla.

Hacer política con el mando militar, es un delito, que por no estar penado en el código, hay que prevenirlo con la censura a la Prensa.

A fuer de franco y de sincero puedo afirmar, que si España quiere seguir el camino de su salvación, será manteniendo la censura a la Prensa, censura por la que se ha podido hacer algo, que sometido a la discusión de la Prensa, hubiera sido irrealizable.

Entre las instituciones que directamente son responsables del pasado, se halla la Prensa; la Prensa, con sus libertades, sus pasiones, sus personalismos, sus simpatías y sus puntos de vista, no siempre en consonancia, con la experiencia, con la cultura y con la sabiduría.

Nada hay tan bueno y educador, como un periódico discreto y un periodista que siempre tenga presente los intereses de la Patria, desapasionado amante del crédito público, de los prestigios de las autoridades, del orden social, y de la moralización de las costumbres.

Pero nada tan demoleedor, como un escritor, que al enviar las cuartillas a la imprenta, no piensa que van a leerlas muchos crédulos, incautos o malvados, con grave daño para la sociedad y para la Patria.

Asamblea de federaciones de fútbol

Madrid.—Mañana se reunirá en Madrid la Asamblea Nacional de Federaciones de Fútbol, a la cual asistirán hasta la fecha, las siguientes representaciones:

Por la federación aragonesa, don José María Ruiz.

Por la de Murcia, don Ramón Angel Clemades.

Por la de Valencia, los señores Valero y Milego.

Por la de Galicia, los señores Bustelo y Paulet.

Por la del Centro, los señores Alumbra y Laforest.

Espérase todavía la adhesión de otras representaciones de federaciones españolas.

En honor de Pi y Margall

Barcelona.—Con el local lleno de público, en el teatro de la izquierda, del Ensanche, se ha celebrado el acto de solemnizar el catorce aniversario de la muerte del apóstol del federalismo español, Pi y Margall.

Se pronunciaron varios discursos.

El señor Sambalancat, dijo que hoy no existía la ciudadanía, que el muerto no era Pi y Margall, sino el pueblo español, y que nuestro pueblo es de razones que sobreviven a su espíritu sepultado.

Dijo que la culpa de los males de la nación, no era de los gobernantes ni del Directorio, sino del pueblo mismo, que está dormido y debe resucitar.

El señor Barriobero, dijo que España, el pueblo español, debe esperar todo de Barcelona, donde radican las democracias trabajadoras, y que para su resurgimiento se hace preciso que se le apliquen inyecciones de idealismo y de amor al trabajo.

El señor Nougués, expeditado por Tarragona, dijo que al hablar rompía la promesa hecha en la plaza de Cataluña.

Hablaba ahora con entusiasmo, con ocasión tan propicia, y expresó su creencia de que el federalismo español debe agruparse para conseguir el triunfo.

Terminó diciendo, que a la provincia de Tarragona no le asustan los desnudos, aludiendo con ello a los grupos escultóricos de la plaza de Cataluña, sino que quiere ver realidades prósperas y saludables, disfrutando un ambiente de paz y de trabajo.

Concluyó haciendo un canto a la honradez y a la perseverancia de los obreros que con su asiduo trabajo supieron crear un hogar venturoso.

Dimisión del conde de Colombi

Sevilla.—El conde de Colombi, ha dimitido la Presidencia del Coomité de la Exposición Hispano Americana, ofreciendo se para colaborar como miembro de dicho Comité, pero sin formar parte de la directiva.

Lo que piensa Alemanta del tratado de Locarno

Berlín.—El órgano nacionalista «Paz», comentando la aprobación de la Ley votada en el Reichstag, sobre los acuerdos de Locarno, dice:

—Después de todo, llegará un día en que Europa arderá y en él el papel de Locarno, será carbonizado con los nombres de todos sus firmantes.

El regreso de la Reina

Madrid.—Mañana miércoles, se espera procedente de Londres y París, S. M. la Reina doña Victoria, que llegará en el sudexpreso de Irún.

Un faro en Cabo Tres Forcas

Madrid.—El Gobierno ha decidido la instalación de un radio faro, en Cabo Tres Forcas, para impedir los accidentes, que como el del acorazado «España», ocurrió a causa de la niebla.

La Asamblea del Tiro Nacional

Madrid.—Bajo la presidencia del general Luque, se celebró esta mañana la sesión preparatoria de la Asamblea del Tiro Nacional, con asistencia de todos sus miembros de numerosas representaciones y delegaciones de provincias.

La sesión inaugural, se celebrará esta tarde en el salón de actos del Circuito de la Unión Mercantil y la de clausura tendrá lugar mañana, con asistencia del presidente del Directorio militar general Primo de Rivera, el cual ha sido además invitado al banquete que los asambleístas celebrarán una vez terminada la sesión de clausura.

El marqués de Estella ha prometido su asistencia a dichos actos.

Unos funerales trágicos

Londres.—Poco después de terminados los funerales por el alma de la Reina Alejandra, de Inglaterra, falleció repentinamente la esposa del Lord, alcalde de Londres, que había asistido a la ceremonia.

También poco después de terminarse los funerales, falleció de un ataque cardíaco, el custodio de la alcaldía de Wensmister.

Este había sido el principal organizador de todo lo referente a los funerales por la Reina Alejandra.

Como se ve el día de los funerales, ha sido una fecha aciaga.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Madrid.—Esta tarde en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el alférez de infantería E. M., por los delitos de abandono del servicio y estafa.

Dicho alférez pertenecía al tercio extranjero y el día 9 de Julio, fué trasladado al regimiento de Luchana.

Cuando se trasladó a Barcelona, en lugar de incorporarse a su regimiento, dedicóse a recorrer varias fondas, dejando en todas a deber cantidades de dinero, por asistencia y comida.

En el consejo ordinario de guerra, este dictó sentencia con denándolo a la pérdida del empleo, por el abandono de servicio y a la de ocho meses de arresto por los delitos de estafa.

Hubo disintimiento y la causa vino al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En este alto tribunal, el fiscal consejero señor Piquer, pidió se impusiera al procesado la sentencia del Consejo de Guerra ordinario, confirmando en todas sus partes.

El defensor pidió la absolución.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Se arrienda

o traspasa un local propio para negocios.—Informan Plaza Isabel II.—Carnicería.

EFEITOS NAVALES PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas malletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urribarre de Bilbao y de los famosos flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla.

Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas.—Fundición, construcción y reparación de maquinaria en general, etc., etc.—Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa y Pareja.

SUCURSALES.—El Ferrol.—La Coruña.—CADIZ: Santo Domingo 1.

BAUTIZO

El pasado domingo tuvo lugar el acto de imponer las aguas bautismales al monísimo niño dado a luz recientemente por la señora doña Dolores Gómez, esposa del acreditado industrial don José Nuño Benavente, estimado amigo nuestro.

Al nuevo cristiano se le puso el nombre de Rafael, siendo padrino por don Antonio Nuño y doña Carmen Nuño, en representación de don Antonio Rosales y doña María Gómez.

Los numerosos invitados a la ceremonia, fueron espléndidamente obsequiados en casa de los señores de Benavente, a los que felicitamos.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

PAVOS QUE VUELAN

En Puerto Serrano y del rancho llamado «Llano de Manzana» propiedad de Francisco Morales Ramirez, desaparecieron siete pavos, cuyo paradero se ignora.

PASTOREO ABUSIVO

En Trebujena fueron denunciados Gaspar Sánchez Campos, Juan Gómez Rodríguez y Alberto Medina Becerra por permitir que ganado de su propiedad pastara en terrenos ajenos.

BURRA DESAPARECIDA

Del sitio denominado «El Rancho» del término municipal de Alcaz de los Gazules desapareció una burra propiedad de Antonio Rivas Nieto.

La Condesa de Hornachuelos

En el expreso de hoy, marchó a Córdoba la señora Condesa de Hornachuelos acompañada de su sobrina la bellísima Menin, como la llaman sus íntimos con ese afecto que solo atraen las que todo lo merecen.

Despidiendo a la Condesa, se encontraban en la estación sus hijos los marqués de la Vega de Sagra; la esposa del Gobernador Civil y sus dos hijas, cada día más admiradas; la señora de Fernández de Heredia, la señora de Dolarea y otras numerosas más.

De hombres, entre otros muchos, el Alcalde, don Ramón Dolarea, don Manuel Díaz de Escribano y el señor Barreira.

Al marchar de Cádiz, lleva como siempre la Condesa de Hornachuelos, un nuevo racimo de respetuosos admiradores, que unirán su testimonio a los prestigios de dama llena de simpática distinción que la aureolan y singularizan.

La Condesa pasará en Cádiz nueva temporada con sus hijos el próximo verano.

Atropellado por una bicicleta

En las primeras horas de esta tarde y en la Avenida de Primo de Rivera fué atropellado por una bicicleta el niño de 12 años Enrique Gómez Cansino que vive en San Bernardo, 8.

En el Hospital Mora fué asistido de una herida contusa en la región superficial derecha de dos centímetros de extensión, oarias erosiones en el párpado inferior del mismo lado y una herida contusa en la región parietal inferidos de pronóstico reservado.

El ciclista atropellador no pudo ser detenido.

Recaudación de arbitrios

La recaudación de arbitrios e impuestos municipales en el día de ayer, fué de pesetas 14.505'68.

Suscríbase hoy mismo a este periódico

Reunión del pleno municipal

Es de segunda citación, y al público está visto que le importa lo que en él se trate bastante menos que las oposiciones a las plazas de médicos de la Beneficencia municipal, pues mientras las proximidades de la Alcaldía, que es donde el Pleno va a celebrarse, se encuentran desiertas, la sala de actos, donde las oposiciones se verifican, gozan de un estimable auditorio.

Asisten el alcalde y los ediles señores Escandón, Peman, Wiesenthal, Mexía, García y Sánchez Caviedes, Pastoril, Guerra, de Dios, Mosquera, Ceballos, Albemni, Fernández de la Mora, Paredes, de Lahuerta y Acuña.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada. Expuesto de la ponencia especial que fué nombrada, relativo a cesión de terrenos a la Sociedad Real Tennis Club.

Se propone la aprobación del acuerdo de la Comisión permanente en este asunto, o sea que la Sociedad de Tennis abone 500 pesetas anuales.

No se puede tratar, por falta de número de señores concejales.

(Entrar en sala los señores Núñez, Orozco y Vizcaino. (Sigue faltando número.)

Expuesto de la Delegación de personal sobre destitución de un sepulturero.

Se trata del sepulturero José González García, detenido por prófugo, proponiéndose su destitución.

Queda confirmada la destitución.

Instancia de don José Sánchez González, interesando sea modificada la ordenanza letra de exacciones municipales, e informe del señor Secretario sobre dicha petición.

El informe del secretario es en contra de lo pretendido, por no poderse modificar las Ordenanzas durante el tiempo de su vigencia.

El señor Nuche explica la razón por la que propuso en el Pleno que los vinos generosos pagaran mayor arbitrio que los comunes.

Parecía esto tan justo, que el Pleno aquel lo aprobó, pero luego un mejor estudio ha venido a que el secretario aconseje no se repita este arbitrio en otros ejercicios y de eso es de lo que se trata.

Así se aprueba.

Don José Paredes cree que si estas obras entran dentro de las seiscientos mil pesetas aprobadas, nada tenemos que tratar, y si excede debe ser autorizada la Alcaldía.

Continúa la discusión en tonos moderados, y queda aprobado el expuesto.

Expuesto del señor Alcalde, sobre pavimentación en la Alameda de Apodaca.

Se propone la realización de las obras precisas en el plazo más breve posible y en las condiciones estipuladas en el contrato.

Se aprueba.

El señor Escandón pregunta si se han calculado cifras para estas obras, y si el pago se hace con cargo a lo ya consignado o es una ampliación.

Hace consideraciones sobre el particular.

El señor Peman interviene para estimar que toda la obra tendrá que hacerse del precio unitario contratado.

Expuesto del teniente de a calde don Luis Wiesenthal, 59

bre Unión Municipios españoles.

Se propone el ingreso en la referida entidad, abonándose la cuota de 500 pesetas anuales.

Queda aprobado, luego de apoyarlo su autor. (Entra en sala don Manuel Fernández Pujol.)

Memoria redactada por la Comisión Permanente, acompañada de las cuentas municipales del ejercicio 1924-25.

Se aprueba, después de intervenir el señor Escandón, para señalar que en las cuentas existe un seperavit de cuarenta mil y picc de pesetas, y de algunas aclaraciones del secretario.

El señor Pujol ha hecho otras preguntas, que fueron contestadas satisfactoriamente por el señor Paredes, manifestando que nadie tiene que tener temor en decir que la situación económica del Ayuntamiento es próspera.

Informe de la Comisión Permanente sobre redención de un censo que grava una finca en Extramuros.

Se propone la reducción en la cantidad de 4 2/66 pesetas.

No puede tratarse de este asunto por falta de número de concejales.

Terminado el despacho ordinario, el señor Ceballo dice que es un escándalo que se haya permitido se esté colocando un carroussel que ostruye una vía acabada de construir.

Ya amistosamente se lo dije ayer al señor Lahuerta, y creí al marcharme que eso se corregiría.

Señala los inconvenientes de la colocación del carroussel en aquel sitio.

(Continúa la sesión a la hora de cerrar estas líneas.)

Se compran

censo, nudas propiedades, usufructos, participaciones de fincas y segundas hipotecas.

Se administran fincas anticipando la garantía de un trimestre.

Darán razón: Portería del Circuito Mercantil, de 7 a 8 noche.

FABRICA DE PAN

de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210

SE TRASPASA

fonda muy bien acreditada próxima al muelle.—Darán razón en el kiosko de periódicos de Francisco Pérez, situado en el muelle frente al Fielato de Arbitrios.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados Rosario

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

Lámparas

de filamento metálico irrompibles a UNA PESETA

BAZAR DE LA UNION Columela y Sacramento

En la fábrica de lunas, biselado y plateado, de

JOSE DEL CORRIPIO

se emplea una gran actividad para servir puntualmente cuantos pedidos recibe

Fábrica: Feduchy, 12, Teléfono, 41



Máquinas para Coser y Bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonata la sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.- Cádiz

Servicios para Táncos, Arcila, Larache (muelle), Ceuta, Melilla.

Admiten carga

Informará su armador, Duque de la Victoria 2 duplicado, 1º, Teléfono 585

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertes siguientes:

Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz. 12.-Cádiz

Suscripción a 'Biblioteca Patria'

(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Florez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138.-Madrid.

D. de profesión en de domicilio en calle provincia de

El núm. se suscribe a Biblioteca Patria con esta fecha. FIRMA

Fecha de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)

125 novelas interesantísimas
POR 215 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Florez, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. de profesión en de domicilio en calle provincia de

El núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas. FIRMA

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba.- México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Hobona y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paicífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipina y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas inmediatas a Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos de Norte y Noroeste de España para todo los de escala en esta línea.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos ante para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capeton.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Austria y Nueva Zelancia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—Noroeste, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arena, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica número 3.

MOYANO Chocolate de confianza

No queremos hacer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior:

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de ptas. 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de "Cuentos Andaluces".

Venta exclusiva: Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)
Cánovas del Castillo 41.—Cádiz

Buen negocio M. CERON

Importante casa de Barcelona cederá exclusiva la venta

Máquinas de coser y de hacer medias,

facilitando precios ventajosos y amplios plazos para el pago a casa con garantía para la capital o pueblos de la provincia.

Escribir con referencias a A-B. Rambla de estudios 6, anuncios.—Barcelona.

Imprenta, Librería,

Papelería y Estilos

de escritorio

Ancha 15 y Beato Diego de Cádiz n.º 10.



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D. GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artrismo

Depositarios Generales: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositarios generales para España: establecimiento DALMAU OLIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15

:-: Teléfono, 212

MUEBLES DE TODAS CLASES

VENTAS A PLAZOS A PRECIOS DE CONTADO